



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 055 TRASLADO ARTÍCULO 110.

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	20-277919	COMPETENCIA DESLEAL	SAY DAVID QUINTERO RAMÍREZ Y MARÍA DEL PILAR QUINTERO RAMÍREZ representada por ENELIA RAMÍREZ DE QUINTERO	MERCADEO Y MODA S.A.S., CIMCOL S.A., ACQUA POWER CENTER P.H. y VAXS S.A.S.	NOVIEMBRE DE DOS	VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 326 del C.G.P. del escrito de RECURSO DE APELACIÓN obrante a consecutivo 177

ay

PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA SECRETARIO AD HOC

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 17 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 17 de noviembre de 2023 a las 4:30 p.m.